



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 10 de noviembre de 2021**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **10 de noviembre de 2021, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2021/39 Ordinaria 03/11/2021

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2021/811 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 10-11-2021.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2021/797 Solicitud de instalación de bolardo en la esquina de C/ Don Melitino López.

2.2.2. PRP 2021/798 Solicitud de que se habilite una plaza de carga y descarga por Café-Bar Diques.

2.2.3. PRP 2021/812 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por la Asociación de Mujeres Hontanillas.

2.2.4. PRP 2021/813 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por la Asociación de Mujeres Clara Campoamor.

2.2.5. PRP 2021/814 Solicitud de uso de instalaciones deportivas municipales por la Asociación Scout Quimera 595.

2.2.6. PRP 2021/827 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por la Fundación de Centro de Recursos Sociales CERES.

2.2.7. PRP 2021/828 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por la Asociación Provincial de Minusválidos LANTANA.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dcb26fb6301746e2b21966813ca21889001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1233 - Fecha Resolución: 08/11/2021





2.2.8. PRP 2021/... Solicitud de uso del Teatro Cervantes por el AMPA Villajos.

2.2.9. PRP 2021/... Solicitud de uso del Vestíbulo de la Casa de Cultura por la Asociación Cultural de Mujeres Antares.

2.2.10. PRP 2021/... Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por la Asociación Cultural de Mujeres Antares.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2021/810 Concertación Operación de Crédito a Corto Plazo.

2.3.2. PRP 2021/816 Aprobación Factura 72 por Servicio Integral del Portal de Transparencia

2.3.3. PRP 2021/817 Aprobación Facturas relación 823 por alquiler vehículos industriales.

2.3.4. PRP 2021/818 Aprobación Factura 1177 por Servicio captura y control población plaga palomas.

2.3.5. PRP 2021/819 Aprobación Certificación 1 y Factura por obras mejora y pavimentación caminos rurales.

2.3.6. PRP 2021/821 Aprobación Facturas relación 826 por Servicio guardería rural.

2.3.7. PRP 2021/823 Aprobación Factura 2105 por Servicio modificación del proyecto de ejecución del Teatro-Auditorio.

2.3.8. PRP 2021/825 Aprobación Factura FV-BRO21/08059 por Servicio Limpieza Edificios e Instalaciones Municipales.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2021/815 Iniciación Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte: 2021-2941.

2.4.2. PRP 2021/820 Solicitud autorización para prácticas alumna de EFA Molino de Viento.

2.4.3. PRP 2021/822 Requerimiento a propietarios colindantes al Camino Catastrado como Polígono 111 Parcela 9007.

2.4.4. PRP 2021/824 Requerimiento a propietarios colindantes al Camino Catastrado como Polígono 28 Parcela 9014.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	08/11/2021
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	08/11/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dcb26fb6301746e2b21966813ca21889001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1233 - Fecha Resolución: 08/11/2021

